



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 22 de Noviembre de 1976.

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Expediente N° 32.581/76.

RES. N° 186/76.

VISTO:

La necesidad de proceder a dictar el instrumento legal necesario para promover a los alumnos que durante el presente período lectivo // cursaron la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA (Programa 1976) en la Sede Regional Tartagal;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Promover en la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA // (Programa 1976), para las Carreras del Area I (Ingeniería Química, Ingeniería en Construcciones, Ingeniería Industrial, Profesorado en Matemática y Física, y Profesorado y Licenciatura en Química), a los siguientes alumnos:

N°	Apellido y Nombres	L.U.N°	Carrera	Puntos
1	ARGADOÑA OQUENDO, Gorki	0675	Ing.Industrial	60
2	BERTI, Rubén Oscar	0750	Ing.Industrial	60
3	CHAYAN, Félix Guillermo	0861	Ing.Industrial	60
4	GALLARDO, Mario Isaac	0767	Ing.Industrial	85
5	MONGELLI, Luis Adolfo	0768	Ing.Industrial	65
6	OCHOA, Antonio Rodolfo	0771	Ing.Industrial	70
7	RIVERO REYNA, Darío Alberto	0776	Ing.Industrial	90
8	TRIGO, María Noemí	0689	Ing.Industrial	60
9	TRIGO, Wilda Regina	0688	Ing.Industrial	60

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Dirección General Académica, / al Sr. Director de la Sede Regional Tartagal y siga a Dirección de Alumnos de la mencionada Sede para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



Sr. MARIO JOSÉ TREJO
SECRETARIO DE LEY



Sr. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas